



**ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA REUNIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN DE MARINA. LXIII LEGISLATURA, CELEBRADA EL
MARTES 13 DE DICIEMBRE DE 2016**

Siendo las 16:00 horas del martes 13 de diciembre de 2016, en el salón de Juntas de la Comisión de Marina, del edificio “D” 4to piso en la H. Cámara de Diputados, se reunieron los integrantes de la Comisión de Marina para el desahogo de la Décima Quinta Reunión Ordinaria.-----

Se contó con la asistencia del Presidente Dip. Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez; los secretarios Dip. David Aguilar Robles, Dip. Carlos Barragán Amador, Dip. Luis Alejandro Guevara Cobos, Dip. Carlos Federico Quinto Guillén, Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores, Dip. Francisco Gutiérrez de Velasco Urtaza, Dip. María Cristina Teresa García Bravo, Dip. Virgilio Mendoza Amezcua, Dip. Cuitláhuac García Jiménez; y los integrantes Dip. Jesús Enrique Jackson Ramírez, Dip. Nelly del Carmen Márquez Zapata, Dip. Virgilio Daniel Méndez Bazán, Dip. Concepción Villa González. Al contar con la presencia de 14 Diputados integrantes, se declaró quórum legal, que establece el Reglamento de la H. Cámara de Diputados para llevar a cabo la Décima Quinta Reunión de trabajo. -----

-----**En el punto dos del orden del día**, referente a la discusión y en su caso, aprobación del orden del día no hubo comentario



alguno y se aprobó por unanimidad.-----

-----**El punto tres del orden del día**, relativo a la lectura y en su caso, aprobación del Acta correspondiente a la Décima Cuarta Reunión Ordinaria, no hubo comentario alguno y se aprobó por unanimidad.-----

-----**En el punto cuatro del orden del día**, se refiere a la aprobación del informe de actividades del viaje de trabajo que se realizó, por los puertos de Tampico y Altamira, pasando también por Madero, donde se encuentra la Primera Zonal Naval. El presidente le pidió al Secretario Técnico hiciera la presentación del mismo.

El Secretario dijo: “es un honor informarles que estuvimos trabajando en los puertos de Tampico, Madero y Altamira, los días 24, 25 y 26 de noviembre. Primero que nada agradecemos a la Secretaria de Marina, por el apoyo y transportación. Salimos el día 24 de noviembre para llegar a instalarnos en la ciudad de Tampico y poder iniciar los trabajos correspondientes. El viernes 25, empezamos nuestras actividades en la Primera Zona Naval, donde nos tocaron temas muy importantes sobre la seguridad en Tamaulipas, cómo se están manejando las diferentes zonas referentes a los diferentes grupos criminales que operan en la zona. Se estuvieron trabajando asuntos muy detallados, para que todos los diputados dieran su opinión se explicó de manera general como se estaba trabajando, con qué herramientas, con qué armamento, estaban



operando, con qué embarcaciones, cómo estaban cuidando a los tamaulipecos y cómo estaba dividido.

Nos dieron un recorrido por las instalaciones y nos ofrecieron un desayuno a los diputados pertenecientes a la Comisión, donde nos acompañó el Presidente y el Secretario Técnico de la Comisión Especial de Puertos y Marina Mercante.

Después de ahí fuimos a la reunión con la Administración Portuaria Integral de Tampico, donde nos recibió de manera muy atenta el Coordinador de la misma. Estuvo trabajando con el Presidente y toda la comitiva de forma directa y platicando la problemática que existe en estas instalaciones. En esta API tuvimos a los medios de comunicación presentes, de forma enfática el Presidente de la Comisión le pregunto a los capitanes de puerto ahí presentes, si había algún problema con la iniciativa que estaba en el Senado y que si querían abonar algo para poder trabajarlo directamente en la Comisión. Los capitanes pidieron a los miembros de ambas comisiones que los apoyarán con el tema de su situación laboral.

Enseñaron algunos números de la API de Tampico, que a continuación vamos a mostrar: hablando de los porcentajes que tiene con algunos de los estados, lo más importante del puerto de Tampico es con Nuevo León con un 15%, de ahí con la Ciudad de México 13%, con Tamaulipas un 6%,



Coahuila un 4%, Veracruz 2%, Estado de México con el 2%; y otros, que suman el 16% entre todos.

Se habla de movimiento de carga y arribo de buques, que nos mencionan con los diferentes terminales. En las terminales públicas en 2015 hubo un porcentaje de 806 mil 957 movimientos, en 2016 creció a 963 mil 445, un promedio de crecimiento del 19%. En las terminales privadas disminuyó un 9%. Quiere decir que tenemos más movimientos en públicas que en privadas. Y en Pemex aumentó un 7% de 2015 al 2016.

Nos mencionó sobre el arribo de buques donde en las terminales públicas en el periodo de 2015-2016 creció en un 4%, en las terminales privadas disminuyó en 1.5%, por eso disminuyó de igual manera el movimiento de carga. Y en PEMEX aumento en un 15% el trabajo en esta actividad en el puerto de Tampico. Éstos son los números que presentaron a grandes rasgos.

También presentaron las empresas que trabajan en la API de Tampico: Bosnor, Inmobiliaria Garvar, Inmobiliaria y Constructora Tamaulipeca, Dragados Ocsor, Comsa, Industria del Hierro, Operadora Cicsa, Edificadora Las Matillas y Constructora Aguilar. Son las empresas privadas que están dentro de la API Tampico. Mencionaron que el puerto es líder a nivel nacional, con el mayor número de empresas destinadas a esta actividad, que representa la generación de empleos, mano de obra especializada y una demanda económica significativa de la región.

En el sector privado destacan las terminales enfocadas al manejo general de mineral de petroleros, como es la terminal marítima de Petróleos Mexicanos, Cementos Mexicanos, Proteínas de Tamaulipas, Comercializadora Internacional de Granos, Química Magna y la Compañía Minera de Autlán.

El Diputado Presidente comentó que posteriormente fueron al astillero número uno de Marina, donde nos recibieron con una proyección de la historia, trabajo y alcances, como siempre, nos informaron de todo lo que han estado haciendo además de mencionar que hay dos barcos, buques terminados.

El Diputado Quinto Guillen menciona: Y uno por terminar, nos mencionaban que iban a terminar este año y que ha sido la mayor construcción de este año, que en menos de seis meses estaba completado. Dimos un recorrido por las instalaciones del astillero, primero presentaron la visión-misión –como dice el diputado-, estuvimos viendo los diferentes barcos que estaban ahí varados, tuvieron a bien de ver uno de los barcos que ya estaban terminados por dentro, ahí nos dieron unos aperitivos, como siempre la Marina tan hacendosa en su forma de llevar a cabo el recorrido. Las instalaciones tienen mucha seguridad, siempre muy limpias, con todo su personal muy activo, nos llevaron a los diferentes barcos que estaban realizando y de una manera muy ordenada.



El Presidente Gustavo Cárdenas Gutiérrez dijo: Para continuar con el recorrido el siguiente punto fue conocer el barco “Gran libertador”, donde se recorriendo las diferentes instalaciones del barco; por dentro, desde los dormitorios, el área de cocina, el área de bodega, el área administrativa y todo en excelente condiciones.

Posteriormente estuvimos en la Escuela Náutica Mercante “Luis Gonzaga Priego González”, donde dieron la Misión-Visión, como han estado formando y donde nos comentaron que la mayoría de alumnos son de fuera, la mitad son de ahí de Tamaulipas y la otra mitad son de fuera, porque los hechos hablan, y se menciona que esta escuela es una de las mejores en todo México.

El Presidente Gustavo Cárdenas Gutiérrez enfatizo que: incluso hay muchos estudiantes son de Mazatlán y hay Escuela Náutica en Mazatlán también y se vienen aquí a Tampico a estudiar. Eso es un orgullo para nosotros, que tenemos unas de las mejores escuelas como tamaulipecos.

El Secretario Técnico continuó con la explicación y dijo: Así es, nos llevaron por diferentes partes de su escuela, primero nos dijeron como llevan a cabo su educación y después los dormitorios, como pagan, como los alumnos pueden salir después de segundo año, pueden tener un sábado libre y después como van llevando a cabo su educación. También nos llevaron a varios simuladores, donde los alumnos ensayan, unos simuladores con mucha tecnología. Estuvimos caminando por toda la

escuela, en los diferentes bloques que le llaman ellos, de actividades de los alumnos y todos los alumnos de una manera muy activa.

Al día siguiente estuvimos en el Puerto de Altamira, que es uno de los puertos más importantes de todo México, más grande que el de Tampico, y nos explicaron todas las cosas que vienen para Altamira.

El recorrido que hicimos en la API Tampico lo hicimos a pie, pero aquí se tenía que hacer en vehículo por la gran magnitud, para poder recorrer todo el puerto. Se vieron todas las instalaciones de la empresa KIA, que está pasando por Altamira todos los vehículos. El apuntó que se requieren ocho horas para recorrerlo, es muy grande miles de hectáreas.

También explicaron que está llegando para la energía eólica en Tamaulipas que ya está funcionando, ahí tenían las bodegas de acero, que visitamos por fuera ya que no podíamos entrar a todas las bodegas, está en perfectas condiciones y siguen trabajando para su desarrollo. En las dos Apis, comentaron que trabajan con sus propios recursos y éstos se gastan ahí mismo, integralmente en estas Apis. Fue una gira muy enriquecedora con gente productiva en el estado de Tamaulipas que nos demostró que se puede trabajar en grande por el bien del país.

El Presidente pregunto si algún diputado quiere hacer uso de la palabra al respecto del viaje o hacer alguna pregunta, comentario, no hubo



comentario alguno por lo que le pidió al Secretario ponerlo a votación económica si se aprueba el informe del viaje de trabajo por los puertos de Tampico, Madero y Altamira, por lo que se aprobó por unanimidad.-----

El quinto punto del orden del día que se refiere a los Asuntos Generales, el Presidente informo que en sus carpetas tienen copia de la opinión sobre la minuta del Senado con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Ley de la Administración Pública Federal, de la Ley de Navegación y Comercio Marítimo y de la Ley de Puertos, que se hizo llegar a la Comisión de Gobernación.

Le dijo que ya se tenía conocimiento de que fue dictaminada y aprobada, por prácticamente la mayoría de la Comisión de Gobernación: 15 votos a favor y 2 dos en contra, concretamente los diputados de Morena, no sé si tengan algún comentario adicional. Nosotros mandamos unos comentarios sobre esta minuta, prácticamente fue firmada por todos ustedes y aprobada también.

Asimismo les mencionó que también encontrarían la Proposición con Punto de Acuerdo donde se exhorta a la Secretaria de Marina, a que impida la disposición final de salmuera residual en el lagunar Ojo de Liebre, Guerrero, nos fue enviado por la Mesa Directiva para dictamen. No sé si quieran ustedes hacer uso de la palabra sobre este tema en particular.



El diputado Quinto Guillen dijo: independientemente del exhorto, medular en los trabajos de la Secretaría de Marina, precisamente por los vertimientos que hay. No sé de dónde o cual sea el objetivo del exhorto en particular, porque si es este el objetivo, eso es lo que se está viendo normalmente en ese lugar.

Y para que tengan conocimiento, es el movimiento más grande de todo el país, de sal, una sal que se exporta y trata en Guerrero Negro y cruza Isla de Cedros y de ahí ya se embarca y se va. Pero aquí en Laguna de Liebre es un complejo muy grande y habría que analizar cuál es el objetivo y cuál es el punto para ver la opinión que se pueda.

EL Presidente les pregunto: ¿Nos lo llevamos de tarea para analizarlo? ¿o quieren hacer algún comentario al respecto? Todos coincidieron en llevárselo para su estudio y análisis.-----

No habiendo más asunto que tratar, se da por clausurada la Décima Quinta reunión ordinaria de la Comisión de Marina, correspondiente a la LXIII Legislatura del H. Congreso de la Unión, siendo las 17:31 horas del 13 de diciembre de 2016.-----

-----000000000000000000000000-----



Los Diputados de la Junta Directiva de la Comisión de Marina, aprueban en la Décima Sexta Reunión Ordinaria con fecha 31 de enero de 2017, la presente acta correspondiente a la Décima Quinta Reunión que se celebró el 13 de diciembre de 2016 para los efectos a que haya lugar.-----

ATENTAMENTE

PRESIDENTE

Dip. Gustavo Cárdenas Gutiérrez

Dip. David Aguilar Robles
Secretario

Dip. Ma. Cristina Teresa García
Bravo
Secretaria

Dip. Luis Alejandro Guevara Cobos
Secretario

Dip. Carlos Federico Quinto Guillén
Secretario

Dip. Francisco José Gutiérrez De
Velasco Urtaza
Secretario

Dip. Cuitláhuac García Jiménez
Secretario



Dip. Carlos Barragán Amador
Secretario

Dip. Virgilio Mendoza Amezcua
Secretario

Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores
Secretario

---o0o--